

Consejo Profesional de Graduados en Trabajo Social
De la Provincia de Santa Cruz
Ley N° 2197

BOLETIN N° 17- AGOSTO DE 2.009.-
www.trabajosocialsc.org.ar

Tiempo de elecciones...

Este mes nos introduce de lleno en el período pre electoral que tiene por objetivo la renovación de autoridades de Comisión Directiva y la tan postergada como ansiada integración del Tribunal de Ética del Consejo, motivos por los cuales como comisión en ejercicio deseamos transmitir nuestro mensaje a todas y todos los matriculados, en especial, a aquell@s que están pensando o ya han decidido proponerse como candidat@s.

En primer lugar, la satisfacción que produce seguir construyendo la historia de este Consejo Profesional a través de distintas gestiones que han tenido algo muy importante en común: la perseverancia a pesar de todo. Tiempo atrás hablábamos de Consejos y Colegios del país que se encuentran desmembrados, que no han podido dar continuidad a sus gestiones, que no han podido renovar autoridades, que no tienen ley ni otros marcos normativos para regular el ejercicio profesional, etc, y en Santa Cruz, aún con los vaivenes y dificultades propios de las instituciones y de distintas coyunturas, siempre ha habido colegas dispuestos a asumir la responsabilidad de conducción y/o de participación en el Consejo, de trabajar para no perder esa referencia que nos da identidad como profesionales del Trabajo Social.

Sucede que cada un@ piensa y dimensiona la función y actividad del Consejo Profesional desde diferentes significaciones, necesidades y expectativas, por ello también que algun@s matriculados reflejen mayor o menor sentido de pertenencia y participación en este espacio.

Como tan probable es, que quienes han transitado la experiencia de formar parte de una comisión directiva o de comisiones de trabajo creadas por ley o formadas "ad hoc", vean modificada la mirada y significación que tenían con anterioridad a tal función. A algun@s les consta, otros aún no lo saben o no lo han descubierto, que el trabajo a desarrollar dentro del Consejo es mucho. Y es aquí donde puntualmente queremos transmitir que las iniciativas, las ganas de hacer, los proyectos, las propuestas, las responsabilidades directas, las gratificaciones de aciertos y logros alcanzados, conviven con bastantes exigencias, dificultades, decepciones, en tiempos que se dedican voluntariamente y con horas que no alcanzan. Por lo tanto, los resultados pueden ser poco esperados o deseados, con una carga muy alta de desgaste, que indudablemente se sostiene de manera óptima cuando hay EQUIPO DE TRABAJO.

Lo hemos manifestado en reuniones últimas, lo hemos experimentado, lo hemos inferido de otras gestiones... CADA ROL, CADA FUNCION, CADA CARGO A DESEMPEÑAR tiene una razón de ser esencial y todas se complementan necesariamente. Suena a obviedad, pero a veces no se tiene tan claro este aspecto y vaya si surgen luego los inconvenientes.

Asimismo, ustedes y nosotr@s, que si no forman parte de listas o postulaciones, continuarán y/o continuaremos como matriculados, integrando el colectivo profesional desde diferentes espacios y propuestas, no podemos perder de vista la necesidad de asumir una actitud mas solidaria, más cooperativa, más comprometida, congruente por cierto con principios fundantes del Trabajo social.

Deseamos que en esta instancia haya muchos candidat@s para los distintos cargos a postular y que –sobre todo en las diferencias-, prevalezca el respeto mutuo, la escucha, la tolerancia y la comunicación a través de canales correctos.

Por último, no queremos dejar pasar la oportunidad de reconocer nuevamente la inestimable y compleja labor que viene desarrollando cada uno de los integrantes de la Junta Electoral, y que esto pueda ser muy valorado por el resto del colectivo profesional.

Y desde ya, nuestro compromiso y disponibilidad para evacuar cualquier consulta, duda, inquietud, que tengan sobre la constitución y funcionamiento del Consejo.

Comision Directiva C.P.G.T.S.S.C.

CURSO TEORICO PRACTICO “SUPERVISION EN TRABAJO SOCIAL”

Lic. Claudio Robles- 14 y 15 de agosto de 2009- Cupos limitados (35)

Lugar: debido a la Gripe “A” se suspende la realización del mismo en el Auditorio del Hospital Río Gallegos, y **se realizará en instalaciones del COMPLEJO CULTURAL PROVINCIAL** (entrada por José Ingenieros casi esquina San Martín).

Horarios: Viernes 14/08: de 09 a 20 horas (con receso al mediodía)
Sabado 15/08: de 09 a 18 horas (con pequeño receso al mediodía)

Arancel: \$ 130 – El mismo día se sortearan dos becas para matriculados de Río Gallegos al día con sus cuotas sociales. QUEDAN SOLAMENTE 4 VACANTES

SORTEO MENSUAL DEL LIBRO

En el sorteo del Mes de Agosto/09 realizado el 07/07/09, entre matriculados de Río Gallegos con sus cuotas sociales al día, fue beneficiada la **colega CLAUDIA QUINTEROS (Servicio Social Policial)**.

Fiscales : colegas Jimena Martínez y Adriana Britos.

El próximo mes nuevamente le toca a matriculados del interior, a uds. entonces mucha suerte !!!!!

ELECCIONES 2009: Renovación de autoridades de Comisión Directiva e Integración de Tribunal de Ética.-

La Comisión Directiva realizó **CONVOCATORIA A ELECCIONES** para el **SABADO 3 DE OCTUBRE DE 2009 de 10 a 18 horas en sede del Consejo Profesional**. Convocatoria publicada en Diarios “La Opinión Austral” y “Tiempo Sur” el día 03 de agosto de 2009, también enviada por mail a los matriculados de toda la provincia.

JUNTA ELECTORAL INFORMA:

Atención de la Junta Electoral: martes de 18.00 a 20.00 horas

Integrantes: **Presidente:** Adriana Britos **Vocales titulares:** Iris Pereyra y Ana María Peralta **Vocales suplentes:** Alejandra Marchan, Jimena Martínez y Marcelo Montoya

Cronograma electoral

03/08 La Comisión Directiva llama a convocatoria de elecciones
05/08 La Comisión Directiva hace entrega de los padrones electorales
06 y 07/08 Envío de padrones a localidades del interior de la provincia y exhibición en el Consejo Profesional de Río Gallegos
10 al 31/08 inclusive; se exhibirán los padrones electorales para corrección
01 y 02/09 Corrección de impugnaciones
03/09 Padrón definitivo
03 al 17/09 Se incluirán en el padrón electoral SOLO art.41 de la ley

COMISIÓN DIRECTIVA	TRIBUNAL DE ÉTICA
	31/07 Cierre de listado de postulantes
03/08 Convocatoria a elecciones	03/08 Convocatoria a elecciones
	04/08 Solicitud de CV digitalizados a postulantes
12/08 (hasta las 20 hs.) Termino de presentación de listas	05 al 31/08 Recepción de CV digitalizados y antecedentes laborales de los postulantes para el Tribunal de Ética
12 al 20/08 Junta Electoral corrobora las listas	
20/08 Pronunciamiento sobre listas	
21 y 24/08 (hasta las 20 hs.) Apelaciones por posibles impugnaciones	
25/08 (hasta las 20 hs.) En caso necesario, registro de suplentes	
26/08 Oficialización de listas	31/08 Oficialización de postulantes
	01/09 Socialización de CV vía mail a todos los matriculados del CPTS y exhibición en Consejo.
07/09 Presentación de boletas	07/09 Junta Electoral confecciona listado para votación del Tribunal de Ética

BIBLIOTECA

Agradecemos a los colegas que se acercaron a devolver libros en préstamo.

Se incorporaron nuevos títulos:

- 1) “**SALUD MENTAL: experiencias y prácticas**” de Gregorio Kazi y Margarita Ajerez- Editorial Espacio. 2009
- 2) “**ECONOMIA SOCIAL, ACCION PUBLICA Y POLITICA**”, de José Luis Coraggio- Ediciones Ciccus- 2008
- 3) “**DIVERSIDAD CULTURAL Y FRACASO ESCOLAR: Educación inter cultural: de la teoría a la práctica**”, de Maria Angeles Sagastizabal (Directora)- Edit. Novedades educativas- 2004

También recibimos con alegría la donación del **Nº 2 de la Revista “Patagonia Salud”**, cuya Directora es nuestra **colega MARIA LUISA DE VECCHIO**, a quien agradecemos el gesto y la felicitamos por tan loable emprendimiento, deseándole el mayor de los éxitos. Allí se publican artículos generales de interés social y de salud especialmente.

JORNADA PROVINCIAL Y FESTEJO DEL DIA DEL TRABAJADORA/ SOCIAL

Recordamos que la fecha definida para celebrar nuestro día es el **Viernes 11 DE SEPTIEMBRE en el salón del Círculo de Sub Oficiales**, en la modalidad que estaba programada para el 03 de julio pasado y que hubo de suspenderse por la Gripe.

Esperamos contar con una amplia participación de colegas, por eso este recordatorio así lo van agendando !!

REUNION DE FAAPSS

El próximo **5 y 6 de septiembre** se realizará la próxima reunión de FAAPSS en la ciudad de Córdoba, donde uno de los temas es la definición de la fecha del Congreso Nacional de Misiones.

También se analizará la propuesta del Colegio de Córdoba sobre Incumbencias Profesionales.

Estamos haciendo algunas gestiones para conseguir ayuda con los pasajes para nuestras representantes (Silvia García y Sandra González). No nos ha ido bien últimamente con las solicitudes de subsidios, por ejemplo para los cursos, pero confiamos en que surja algo y les pedimos nos hagan saber si conocen otro medio o institución a la que podamos recurrir para este fin.

La idea es no perder la continuidad de participación en este espacio colegiado a nivel nacional.

REUNION CON UNPA.

Los primeros días del mes de julio pasado mantuvimos entrevista con la Rectora de la UNPA, que estaba solicitada desde el mes de abril y fue suspendida en tres oportunidades.

El tema esencial era conocer las condiciones en que se está desarrollando la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, socializar algunas impresiones y demandas concretas de alumnos que cursan a distancia en Puerto San Julián, y solicitar a las autoridades de la Universidad una relación institucional más orgánica con el Consejo, en pos de una formación académica de calidad y el debido aprovechamiento y capacitación de los profesionales locales que desean hacer experiencia en docencia universitaria.

Debemos decir que las contingencias surgidas por la Gripe "A" afectando el funcionamiento administrativo de la mayoría de las instituciones, también influyeron en esta reunión, que se concretó por una cuestión de gentileza personal de la rectora después de tantas postergaciones, pero no pudo capitalizarse, ya que se dio dentro de márgenes de bastante improvisación y falta de información para responder a las inquietudes que planteamos en nuestra nota del mes de abril de 2009. Es así que quedó acordada la realización de una nueva reunión pasado el receso invernal. Informaremos las novedades.

Y UN POQUITO DE HUMOR SIEMPRE VIENE BIEN !!



SITUACION DE MATRICULAS

No hubo altas, suspensiones ni bajas este mes.

APORTE IMPORTANTE AL CONSEJO

La Comisión Directiva aprobó recientemente la realización de un **trabajo de tesis dentro de nuestra institución**, a cargo de la estudiante ROMINA DEGUER, quien se encuentra en la última etapa de la Licenciatura en Comunicación Social con orientación en Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba.

El objetivo de este trabajo es *“realizar un diagnóstico comunicacional como primer medida, luego evaluar lo investigado y de esta manera modificar los medios/productos comunicativos utilizados y/o implementar otros que satisfagan las necesidades de su público, ya sea interno como externo. Estos pasos requerirán entrevistas a integrantes de la Comisión Directiva, o a algún otro miembro activo del Consejo, como encuestas a profesionales inscriptos de las distintas localidades de la provincia; como así también se puede necesitar información de las instituciones que tengan o puedan tener relación con ésta”*.

Evaluamos que sería una valiosa contribución al conocimiento y fortalecimiento institucional, por ello la aceptación.

COMISION AD HOC “CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES SOCIALES DE SANTA CRUZ”

Durante el receso invernal se realizó una reunión para retomar las acciones que se habían emprendido con anterioridad, incluyendo las presentaciones realizadas por algunos colegas en sus ámbitos laborales particulares.

La idea es concluir en agosto la elaboración de un documento general para presentar en todas las instituciones donde se desempeñan trabajadores sociales, y en el ámbito de la Legislatura Provincial, conforme las distintas propuestas que se han efectuado en materia de funciones, insalubridad, medidas de profilaxis, reconocimiento de títulos o adicionales, etc.

En este marco, próximamente circulará una pequeña encuesta para responder por mail, cuya síntesis formará parte del soporte y fundamento de esta presentación, que previamente compartiremos con Ustedes para que nos acerquen sus puntos de vista.

VIOLENCIA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL: carta de un colega.

El Lic. Adolfo Bonachera (actualmente jubilado, residente en Río Gallegos) nos envió esta carta para compartir con el colectivo profesional, cuyo disparador fue lo sucedido con Marianella Tourn en Santa Fe, para contarnos una experiencia propia.

AL CONSEJO PROFESIONAL DE
GRADUADOS EN TRABAJO SOCIAL

En consonancia con la situación acontecida a la colega Marianela TOURN de la Pcia. de Santa Fé. También sufrí algo similar, antes de mi jubilación con fecha 01-09-07.

A continuación les comentaré qué me sucedió el 09-03-07, que si bien habrán tomado conocimiento, pero no en detalle como ahora lo haré y que fue en oportunidad de concurrir a la Clínica Medisur, por una dolencia a la altura de la cadera lado izquierda y que me impedía caminar correctamente. Motivo por el cual asistí a dicha Clínica, no siendo atendido dada la hora - eran las 18:45 hs.- y no poseía turno, por lo que decidí concurrir al Hospital Regional, pero no llegué y el motivo es lo que seguidamente narraré.

Una vez en el exterior de la Clínica, fuí interceptado por un joven (25 años de edad aproxim.) y yo en ese momento contaba con 56 años y al cual lo reconozco, puesto que estaba interviniendo en una causa también por Violencia Familiar del joven hacia su pareja de 20 años de edad, con una hija seismesina de dos meses de vida, acusándome en ese momento de haber plasmado en mi Informe Social de Seguimiento que era un mal padre. Obviamente no fue exactamente esas frases, sino que yo había dado a conocer al Juzgado interviniente que "era llamativo su falta de afecto hacia su pequeña hija", siendo ello su enojo hacia mi y sin mediar otras palabras, me aplicó un fuerte golpe con su cabeza que felizmente pude amortiguar que me llegara de pleno al rostro, cubriéndome con las manos y ello provocó que me fracturara dos dedos de la mano izquierda y además de haberme castigado por todo el cuerpo con golpes de puños y puntapiés sin piedad y sin darme oportunidad de defenderme, haciendo lo que pude, puesto que de lo contrario hubiera terminado con más lesiones graves, siendo su estado como de haber consumido alguna sustancia energizante.

Tal fue la violencia del joven hacia mi y mi estado de indefensión y tensión emocional que, curiosamente al darme cuenta ya me encontraba del otro lado de la vereda y personas que circulaban ocasionalmente por el lugar, solamente observaban la situación, ya que nadie intervino quizá por temor o por el conocido dicho del "no te metás" y en virtud de todo, ahora si tuve dos motivos para concurrir al hospital: el dolor más intenso de mi cadera por los golpes recibidos y ambos dedos fracturados que se hinchaban, debiendo previamente concurrir a un cerrajero. Udes., dirán para qué? para que el mismo con una sierra especial cortara dos anillos (alianza y otro) del dedo anular izquierdo fracturado y a raíz de todo, permanecí enyesado y con Licencia Médica por más de 45 días y con el control remoto (TV) en las manos todos los días jajaja.

La recuperación fue muy lenta, a pesar de las sesiones de Kinesio y hasta el año anterior (2008) nuevamente ambos dedos se hincharon, por lo que tuve que efectuar nuevos ejercicios con una pelotita para recuperar la movilidad y aún hasta hoy la recuperación no es total.

Así transcurrieron los días y en dos ocasiones más tuve que hacer cortar ambos anillos, la primera vez para agrandar y luego para achicar nuevamente, puesto que el dedo tomó su forma original al haber transcurrido el tiempo.

Como verán, toda una novela y además mi esposa me decía que el estar agrandando o achicando la alianza, era una excusa para no usarla; vaya que celosa no.

Esta violencia hacia mi fue como dije en aquella ocasión a mis colegas; fue el broche de oro de mi despedida, ya que me jubilaba a los pocos meses.

Las situaciones de violencia hacia quienes ejercemos con vocación el Trabajo social, son el producto de la falta de los controles de los impulsos de éstas personas involucradas, al verse acorraladas por la Justicia y nosotros pasamos a ser como el fusible de tanto odio y rencores de parejas, ya que para ellos o algunos (no todos) somos los culpables de lo que están viviendo, puesto que somos unos de los primeros en intervenir (por lo menos los que trabajan en el

ámbito de la Justicia) y fijar ciertos límites en resguardo de la integridad psicofísica de las personas afectadas o víctimas de maltratos y que también se debería a la libertad con que éstos sujetos actúan cuando se hallan superados, tanto en éstos casos, como en las violaciones o abusos deshonestos conocidos últimamente, ya que como es de público conocimiento, quienes deben ejercer el mandato de la Ley no estarían a la altura de ciertas circunstancias, o bien nuestras Leyes no prevé los castigos ejemplares que éstos individuos realmente lo merecen, puesto que una vez denunciados solamente fijan domicilio ante el Juzgado interviniente y quedan en total libertad. Como en mi caso, efectué la correspondiente denuncia por mis lesiones sufridas y el autor quedó libre y hasta se negó a declarar, por lo que la causa pasó al archivo. Obviamente inicié acciones civiles en contra de este sujeto y actualmente el expediente casi ya se hallaría en la etapa de sentencia.

Bueno colegas. Este es el último y grave hecho que he tenido (digo grave puesto que así determinó la Junta Médica). También tuve otros de menor relevancia y que en el futuro les comentaré, para que de ésta manera posean anécdotas de casos sufridos por trabajadores sociales en cumplimiento de su misión.

Un abrazo fraternal.

Lic.Trab.Social Adolfo BONACHERA (M.P.113).-

CONTINUANDO CON LA HISTORIA DEL CONSEJO PROFESIONAL

Comisión Directiva 04/02/99 al 22/03/01

- **Presidente:** TS Ruth Mary Vera
- **Vicepresidente:** TS Alicia Forzani
- **Secretaria:** TS Silvia Pérez
- **Pro Secretaria:** TS Viviana Carballo
- **Tesorera:** TS Miriam Carella
- **Pro Tesorero:** TS Alicia Guaquel
- **Vocal titular:** TS Silvia Andrada
- **Vocal Suplente:** TS Maria Marta Aliprandi (Calafate)

- ✚ Organización y realización, por primera vez en Santa Cruz, de las **“XX JORNADAS NACIONALES DE TRABAJO SOCIAL: el Trabajo Social a puertas del Tercer Milenio”**, en Río Gallegos, septiembre de 1999, con presencia de casi 500 participantes de todo el país y algunos del exterior.-
- ✚ Se continuó trabajando en la Reglamentación de la ley 2197.
- ✚ Se contó con el asesoramiento jurídico de la Dra. Renee Fernandez en materia de condiciones laborales insalubres, bajo salario, inestabilidad laboral, de muchos trabajadores sociales, concretándose una presentación formal en M.A.S. y Municipio local.
- ✚ Se contrató un diseñador gráfico para confeccionar logo del Consejo Profesional, el que luego de ser aprobado por los matriculados, se puso en vigencia.
- ✚ Participación en reuniones de FAAPSS, con cierta discontinuidad por insuficiencia de fondos para costear los gastos de traslado y alojamiento.
- ✚ Organización y realización de **Cursos de Capacitación:** “Violencia social e institucional” (Carlos Eroles); “La familia, la ley y el servicio de justicia” (Eduardo

Cárdenas y otros).

- ✚ No se pudo concretar la edición de una Revista del Consejo a pesar de diferentes iniciativas.
- ✚ **Se obtuvo la adjudicación de terreno municipal con destino a la construcción de la sede del Consejo Profesional, se abonaron los impuestos, agrimensura, planos.**
- ✚ Se brindó asesoramiento al Honorable Concejo Deliberante de Río Gallegos sobre Proyecto de Contención y asesoramiento juvenil.
- ✚ Se conformaron las distintas Comisiones de trabajo previstas por la Ley 2197, incluyendo la Comisión destinada a la redacción del Código de Etica y reglamento del Tribunal de Etica: Lic. Adriana Britos, Lic. Rosa Silva, Zulema Maura y María G Righetti.

HASTA EL PROXIMO BOLETÍN...UN ABRAZO,

COMISION DIRECTIVA C.P.G.T.S.